

AVISO

PUBLICACION DEL INFORME TÉCNICO N° 002-2020 DEL 04-11-2020

BIENES MUEBLES EN CONDICION DE SOBANTES

La Dirección de Racionalización de la FAP, en aplicación a lo señalado en el párrafo 2.- Saneamiento de Bienes Sobrantes, Capítulo VIII DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la Directiva N° 001-2015/SBN del 03-07-2015, cumple con publicar en la página web de la FAP el Informe Técnico N°002-LADB 2020 del 04-11-2020 de tres (03) bienes muebles que se encuentran en calidad de sobrantes:

N°	DETALLE	ESPECIFICACIONES
1	SILLA DE METAL	COLOR MARRON, SIN BRAZOS
2	SILLA DE METAL	COLOR MARRON, SIN BRAZOS
3	SILLA DE METAL	GIRATORIO, COLOR NEGRO
4	SILLA DE METAL	COLOR MARRON, SIN BRAZOS
5	ARMARIO DE MELAMINE	COLOR CEREZO, DOS PUERTAS

La presente comunicación está dirigida exclusivamente a las personas que se consideren propietaria de dichos bienes, a fin de que se pueda realizar la devolución del mismo previa presentación de la respectiva documentación que los acredite como propietarios de los bienes mencionados.

Los interesados deberán dirigirse a:

Consultas:

Comandante FAP SIXTO SALAS BALBUENA

Presidente de la JURAB

Teléfono 995227972

Suboficial de Tercera FAP LISBETH SAUÑE CHIPANA

Encargada de la Sección de Abastecimiento

Teléfono 963964672